

Señor:

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN BETNARDO DEL VIENTO CORDOBA
E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA

DTE: EDUARDO JOSE PAJARO RAMOS
DDO: WEIMER ANTONIO MERCADO VITAR

RAD: 2023-00037-00

MARIA CECILIA MANJARRES ARTEAGA, mayor y domiciliado(a) en Cerete, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No 43.272.817 expedida en Medellín, abogado(a) en ejercicio, portador(a) de la tarjeta profesional No 166.989 del C.S. de la J, apoderada especial de la parte demandante en el proceso de la referencia, con todo respeto me dirijo al señor Juez, para presentar en oportunidad, liquidación del crédito, lo cual hago de la siguiente forma:

CAPITAL	\$ 23.200.000
Intereses Moratorios (10/01/2023-10/01/2024)	\$ 7.238.400
TOTAL, LIQUIDACION	\$ 30.438.400

SON. TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$30.438.400).

Del Señor Juez,



MARIA CECILIA MANJARRES ARTEAGA
C.C. No 43.272.817 de Medellín
T.P No 166.989 del C.S. de la J.;
Correo: manjarresarteaga@yahoo.es
Correo: admanuelfabra@hotmail.com